

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2827** *PROASTUR 2005, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 229/10 seguido en este Juzgado a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Proastur 2005, S.L. en el que se ha dictado Decreto el 20 de enero de 2011 declarando a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 544,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 20 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003914-1